

Sheinbaum exige a candidatos de E.U.A. no usar a México para hacer campaña

La Noticia Hecha Periódico

EL VALLE

AÑO XXXIV Número 10,367

SÍGUENOS EN

Lunes 28 de abril de 2025

Presidente Fundador: José Elías Nader Achkar

Segunda Época



elvalle.com.mx

Toluca, Estado de México

PAGA SU VOCEADOR
\$7.00

*La secretaria de Desarrollo Económico estatal, destacó que a un año y medio de la administración que encabeza la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, se han tenido importantes avances en el tema económico.

Pág. 9

Resalta Laura González que el EdoMéx ha crecido en los indicadores económicos

Pág. 14

Pachuca avanzó a la liguilla, Rayados y Pumas van por el último boleto

Opinión



Pág. 4

Política Ambiental



Pág. 4

Pág. 8

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

SOMOS
UAEMéx

Condena UAEMéx envenenamiento y secuestro de perritos de la Facultad de Veterinaria

Sheinbaum da inicio a obras de carga del Tren Maya



Por: Fernanda Medina González
Ciudad de México.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, dio inicio a las obras para la construcción de la infraestructura de carga del Tren Maya, con el objetivo de fortalecer el desarrollo del sureste mexicano. El Tren Maya transportará pasajeros y mercancías, lo que permitirá un desarrollo más integral de la región. La mandataria federal destacó que el tren de carga permitirá transportar mercancías de manera eficiente, lo que potenciará el desarrollo económico de la región. Además, mencionó que el Agrupamiento de Ingenieros Felipe Ángeles de la Secretaría de la Defensa Nacional será el

encargado de construir la infraestructura de carga. La infraestructura de carga se vinculará al desarrollo de Puerto Progreso y tendrá una estación en Palenque que servirá de conexión con el Tren Interoceánica. También anunció la construcción de la Universidad Nacional Rosario Castellanos en Kanasin y la Universidad del Mar en Progreso, así como programas de apoyo a pescadores y productores de miel en la región. Asimismo, destacó que el Tren Maya es una realidad, ya que ha transportado a más de un millón de pasajeros y cuenta con seis hoteles en funcionamiento. Además, anunció que las obras arqueológicas pendientes se concluirán el próximo 31 de mayo.

Continúa robo de agua en el norte del país

Por: Fernanda Medina González
Ciudad de México.- La peor sequía que vive el norte del país ha llevado a un aumento significativo en el robo de agua en la región. La Comisión Nacional del Agua ha detectado más de cinco mil tomas clandestinas, casi tres veces más que hace cinco años. En Chihuahua, uno de los estados más afectados por la sequía, se han registrado más de 2,200 tomas irregulares que afectan a sectores de riego. Campesinos del estado denuncian corrupción en el otorgamiento de permisos para la perforación de pozos y señalan a la asociación gubernamental-personal conocida como el Cártel del Agua por su presunta participación en una red de corrupción que permitió la explotación ilegal de recursos hídricos. El presidente de la Comisión de Asuntos de la Frontera Norte del Senado de la República, Juan Carlos Loera de la

Rosa, afirmó que en Chihuahua se ha permitido la proliferación de cultivos de alfalfa y nuez que consumen grandes cantidades de agua, lo que ha llevado a un sobre concesionamiento ilegal y un acaparamiento de grupos privados en materia de concesiones. La situación se repite en otros estados del norte del país, como Nuevo León, Tamaulipas y Coahuila, donde se ha duplicado el número de tomas clandestinas en el último año. Los agricultores laguneros señalan corrupción en el otorgamiento de permisos y advierten que defenderán el líquido "con uñas y dientes". México enfrenta la presión de Estados Unidos por el pago de agua que debe hacer de acuerdo con un tratado que ambos países firmaron en 1944 para compartir el agua de los ríos Bravo y Colorado. La sequía que azota al país afecta a ocho de cada 10 municipios y el porcentaje de áreas con sequía de moderada a excepcional a nivel nacional es de 45.8%.



Sector de la Seguridad Privada suma esfuerzos para prevenir el robo de vehículos y autopartes



Ciudad de México.- El Consejo Nacional de Seguridad Privada (CNSP) continúa su trabajo conjunto con las autoridades y participó en la feria 'Por tu seguridad, Unid@s cuidando tu patrimonio', organizada por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC), con el objetivo de conocer las soluciones que ofrece el sector de la seguridad privada para prevenir el delito de robo de vehículo, motocicletas y la venta ilegal de autopartes. Este tipo de eventos forman parte de la estrategia de la SSC para disminuir la incidencia de este tipo de robos. El Comisario General Licenciado Pablo Vázquez Camacho, Titular de la SSC de la Ciudad de México, encabeza dicha estrategia que incluye acciones preventivas, administrativas, tecnológicas, de investigación y de coordinación. Raúl Sapién Santos, Presidente del CNSP, subrayó que "las

empresas de seguridad privada continuarán el trabajo conjunto con las autoridades con el objetivo de bajar la incidencia de este delito, además dar a conocer productos y servicios para fortalecer la prevención del robo de vehículos, motocicletas, autopartes e, incluso, bicicletas". Es importante subrayar que, en la estrategia contra estos delitos, trabajan coordinadamente el Comisario Jefe Hermenegildo Lugo Lara, Titular de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial; la Lic. Paulina Salazar Patiño, Titular de la Subsecretaría de Participación Ciudadana y Prevención del Delito; y la Maestra María del Rosario Novoa Peniche, Titular de la Subsecretaría de Desarrollo Institucional. Además del CNSP, estuvieron presentes diversas asociaciones y organismos que aglutinan a empresas del sector de la seguridad privada.

Sheinbaum exige a candidatos de E.U.A. no usar a México para hacer campaña

Por: **Fernanda Medina González**

Ciudad de México.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo afirmó que México no es “piñata de nadie” en su relación con Estados Unidos y pidió a los candidatos a gobernar cualquier estado de la unión americana que no usen al país para hacer campaña.

La mandataria federal hizo estas declaraciones en el marco del banderazo de arranque del programa Viviendas para el Bienestar, en medio de la creciente presión de Estados Unidos a México por asuntos como el comercio, los aranceles, el narcotráfico, la migración y el Tratado de Aguas binacional.

La presidenta respondió a acusaciones recientes de políticos estadounidenses, como el senador republicano Tim Sheehy, quien acusó a México de verter agua tóxica al Pacífico, y la secretaria de Agricultura, Brooke Rollins, quien alertó sobre frenar la importación de ganado mexicano por la plaga del gusano barrenador.

Asimismo, destacó que México le da “muchas clases” a Estados Unidos en valores y recordó que su homólogo, Donald Trump, ha elogiado la campaña contra el consumo de drogas de México. “México no es un gran consumidor de drogas, sí tenemos que atender y para eso estamos trabajando, pero allá tienen el problema mayor”, sostuvo.



E.U.A. anuncia restricciones a importación de ganado



Por: **Fernanda Medina González**

Washington.- La secretaria de Agricultura de Estados Unidos, Brooke Rollins, remitió una carta al Gobierno mexicano advirtiéndole que restringirán las importaciones de productos animales de México si no se intensifica la lucha contra la plaga de coxliomyia hominivorax o gusano barrenador antes del próximo miércoles.

Rollins reprochó a México por limitar a seis días a la semana los vuelos de fumigación contra la plaga y por imponer “aranceles aduaneros onerosos” sobre las piezas necesarias para el mantenimiento de los aviones de la empresa responsable del tratamiento.

La plaga puede infectar al ganado, la fauna silvestre y, en raras ocasiones, a las

personas.

Estados Unidos bloqueó los envíos de ganado mexicano a finales de noviembre tras el descubrimiento de la plaga y levantó la restricción en febrero tras la puesta en marcha de nuevos protocolos. Sin embargo, las importaciones de ganado mexicano han disminuido significativamente, de 114.000 cabezas en marzo del año anterior a 24.000 en marzo de este año.

La Secretaría de Salud de México ha emitido un aviso epidemiológico después de que se confirmara el primer caso humano de miasis por gusano barrenador en una mujer de 77 años en el estado de Chiapas.

Además, se han detectado 869 casos en animales en varios estados del sureste mexicano.

Incrementa en abril en 21% el número de citas que otorga la red de consulados de México en E.U.A.

Ciudad de México.- La red de consulados de México en Estados Unidos mantiene una atención constante y el firme compromiso con los derechos de nuestra comunidad radicada en este país, mediante programas de asesoría legales, servicios de documentación y estrategia de consulados de puertas abiertas.

En coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores y atendiendo las indicaciones del canciller Juan Ramón de la Fuente, los consulados han diseñado estrategias proactivas de acercamiento con las comunidades mexicanas. Estas iniciativas buscan detectar posibles casos de protección consular, identificar situaciones de alto riesgo o vulnerabilidad, y difundir recomendaciones que permitan evitar interacciones innecesarias con autoridades.

En la implementación de dichas estrategias, la SRE ha redoblado los esfuerzos para digitalizar, simplificar y ampliar los servicios consulares que ofrecen los consulados en Estados Unidos, con el objetivo principal de incrementar las citas disponibles y los documentos otorgados.

Como resultado de estas acciones, en lo que va de abril se logró incrementar en 21% el número de citas, en comparación con el mismo periodo de 2024. Asimismo, los trámites realizados, principalmente de materia de registro civil, incrementaron 179%, durante el mismo lapso.

De esta manera, se trabaja para garantizar el acceso a los derechos de la comunidad mexicana a través de los trámites que se brindan en las oficinas consulares.

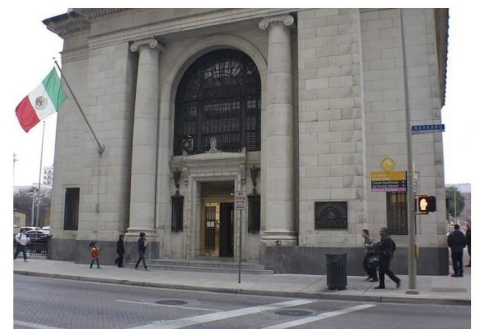
Del primero de enero al 25 de abril de este año se han brindado 6 mil 800 asesorías legales y se han atendido más de 43 mil casos de protección y asistencia consular, 75% de los cuales corresponden a asesorías legales en el ámbito migratorio.

Con el fin de acercar el

trabajo consular a la comunidad y como parte del esfuerzo continuo de información preventiva, la red consular realiza de manera permanente acciones preventivas, como los talleres de “Conoce y ejerce tus derechos” y “Consulados de puertas abiertas”. Estas actividades fortalecen el conocimiento de la comunidad mexicana sobre sus derechos y los servicios que ofrecen los consulados. Bajo esta estrategia se han llevado a cabo en 2025 más de 7,000 eventos de protección preventiva, incluyendo más de 1,500 actividades de puertas abiertas.

De manera complementaria, el Centro de Información y Asistencia a Personas Mexicanas (CIAM), ofrece atención telefónica las 24 horas, los siete días de la semana, a través de un equipo profesional y capacitado, que brinda un acompañamiento humano en materia de asistencia y protección consular. De enero a la fecha, el CIAM ha orientado de manera inmediata a más de 69 mil connacionales, lo que representa un aumento de 65% respecto al mismo periodo de 2024.

La Secretaría de Relaciones Exteriores reitera su firme compromiso con la defensa y protección de los derechos y el bienestar de la población mexicana en Estados Unidos. Estas acciones buscan no solo brindar atención oportuna, sino también promover servicios de calidad y cercanos a nuestra comunidad en el exterior.



La Tennessee Valley Authority

Los comentarios positivos hacia mi anterior columna sobre el Cuerpo de Ingenieros de la Armada de los Estados Unidos dan motivo a escribir sobre otra dependencia norteamericana que fue pionera a nivel mundial del desarrollo regional y desde luego de la gestión del agua. Durante la Gran Depresión de los Estados Unidos surgió la Tennessee Valley Authority (TVA), misma que fue creada en 1933 como parte del ambicioso "New Deal" del presidente Franklin D. Roosevelt. La TVA no fue solo un proyecto de infraestructura, sino un experimento social y económico que buscaba revitalizar una de las regiones más empobrecidas de Estados Unidos. Su justificación radicó en la necesidad apremiante de controlar las devastadoras inundaciones del río Tennessee, mejorar la navegación, generar energía eléctrica para una población rural marginada y, en última instancia, fomentar el desarrollo económico integral de un valle olvidado.

La TVA inicialmente se enfocó en la construcción de una red de presas hidroeléctricas. La autoridad no solo controló las aguas del río Tennessee, convirtiéndolo en un recurso productivo, sino que también generó electricidad para los hogares y las granjas de una región que apenas conocía la electricidad. Este acceso a la energía asequible fue un catalizador para la industrialización y la modernización agrícola, sentando las bases para un crecimiento sostenido. La construcción de esclusas a lo largo del río también abrió una importante vía fluvial para el comercio, conectando la región con los mercados nacionales.

Las responsabilidades de la TVA se expandieron con el tiempo, abarcando un amplio espectro de actividades. Más allá del control de inundaciones y la generación de energía, la autoridad se involucró en la gestión de los recursos naturales, incluyendo la reforestación, el control de la erosión del suelo y la protección de la calidad del agua. Promovió prácticas agrícolas sostenibles y jugó un papel crucial en el desarrollo económico a través de diversas iniciativas. Con el crecimiento de la demanda energética, la TVA diversificó sus fuentes de generación, incorporando plantas de carbón, nucleares y, más recientemente, un creciente portafolio de energías renovables como la solar y la eólica.

Hoy en día, la TVA sigue siendo el mayor proveedor de energía pública en los Estados Unidos, suministrando electricidad a gran parte de Tennessee y a porciones de seis estados vecinos. Su red de represas continúa siendo vital para la gestión del agua y el control de inundaciones. Sin embargo, su rol



Por: Ing. Luis Eduardo Mejía Pedrero

ha evolucionado para abordar los desafíos energéticos y ambientales del siglo XXI. La modernización de su infraestructura, la transición hacia fuentes de energía más limpias y la gestión responsable de los recursos naturales son prioridades clave en su agenda actual.

La importancia de la TVA trasciende su función como proveedor de energía. Representa un modelo de intervención gubernamental exitosa para abordar problemas regionales complejos que permite la continuidad de la prosperidad económica y la calidad de vida mejorada de millones de personas gracias a una visión integrada para transformar un territorio y empoderar a su gente. Su historia es un recordatorio constante de que la inversión estratégica y la planificación a largo plazo pueden generar beneficios duraderos para las generaciones

venideras.

PIENSA GLOBALMENTE, ACTÚA LOCALMENTE

La Autoridad del Valle de Tennessee ha servido como base para la creación, a partir del sexenio de Lázaro Cárdenas, de otras organizaciones responsables del desarrollo regional como fueron las Comisiones Hidrológicas como las del Tepalcatepec, Papaloapan, Grijalva - Usumacinta, Balsas, Lerma - Santiago, Panuco, Fuerte y Valle de México, que al igual que en Estados Unidos lograron sentar las bases para el desarrollo de esas regiones. Recuerden #SalvemosOjuelos.

Reciban un abrazo de su amigo, **Luis Eduardo Mejía Pedrero**. Comentarios al correo luislalo@yahoo.com.mx Instagram @mejiaedrero Twitter @cuencalerna o por Facebook.

La Noticia Hecha Periódico

EL VALLE

Director General

Lic. José Elías Nader Mata

Director de Información

Sergio Eduardo Nader Ortega

Subdirector Operativo

Roberto Carlos Nader Ortega

Subdirectora Editorial

Ventura Rojas Garfias

Subdirectora Administrativa

Patricia Gaytán González

Jefe de Impresión

José Antonio Becerril Mondragón

Presidente Fundador

Ing. José Elías Nader Achkar

Director

Ing. Sergio A. Nader Díaz

La Noticia Hecha Periódico El Valle, Año 34, 25 de abril de 2025. Es una publicación de lunes a sábado editada por Editorial Sena, S.A. de C.V., calle Joaquín Fernández de Lizardi No. 408-A, Col. Salvador Sánchez Colín, C.P. 50150 Toluca, Estado de México, Teléfonos: 722-2190740 y 722-2190757, www.elvallemexico.com.mx, elvallemexico@yahoo.com.mx. Reserva de Derecho al Uso Exclusivo No. 04-2014-022810040200-101 (versión impresa) y Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2025-031813562700-203 (versión digital), otorgadas por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título y Contenido Número 16165, Otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Editor Responsable José Elías Nader Mata, impreso por Editorial Sena, S.A. de C.V., calle Joaquín Fernández de Lizardi No. 408-A, Col. Salvador Sánchez Colín, C.P. 50150 Toluca, Estado de México, con un tiraje de 15,000 ejemplares y distribuido por Unión Única de Veedores de México, A.C., calle Honduras No. 317, Col. Américas, C.P. 50140 Toluca, Estado de México.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de Editorial Sena, S.A. de C.V.



RUMAT
CERTIFICADO
2024

Cuestionamientos a la democracia mexicana

Por: Jesús Humberto López Aguilar

La historia nos ha dicho que, si de formas de gobierno se trata, la democracia ha servido de mejor manera a los intereses y necesidades del pueblo. Hace algunas semanas, tuvimos una muestra de que los ciudadanos de un país tan importante como México, están dispuestos a defender eso que hasta hace no mucho no tenían, la posibilidad de elegir libremente a sus gobernantes. En un intento de restar autonomía al órgano que lo ha garantizado, el presidente Andrés Manuel López Obrador ha impulsado una iniciativa de ley que reduce la capacidad del INE de organizar una elección confiable y eficiente, que refleje fielmente la voluntad de los votantes. Son más que claras las verdaderas intenciones del presidente, el perpetuar en el poder a su partido y dejar fuera de las esferas del poder a la oposición.

Es cierto que el INE ha sido una institución que ha velado por los intereses de los

ciudadanos, asegurando el pleno ejercicio de la democracia, pero problemas como la inseguridad, la corrupción, la impunidad y la pobreza siguen al alza en todos los estados de la República. Un cambio de colores y papelería en el gobierno no ha mejorado la situación cotidiana de los mexicanos, ni hace 23, ni hace 11, ni hace 5 años. La relación entre una y otra cosa, el sistema por el cual se eligen a los gobernantes y los problemas del país, parece ser nula, pero es más fuerte de lo que se pudiera llegar a pensar. La democracia no asegura en lo absoluto un buen gobierno, porque en un sistema democrático compiten entre sí ideologías, completamente sesgadas y omisas de lo que se necesita hacer para asegurar el bienestar de las mayorías y de las minorías. El descontento o de una, o de otra, es lo que lleva tarde que temprano a radicalismos que buscan mantener el control con el objetivo de servir a sus propios intereses, en donde impera la corrupción. Las instituciones de la nación han resistido, pero no pasara mucho para que la erosión provocada por el ejecutivo las haga caer para que una vez más estén supeditadas al él. Vuelta a empezar

para la construcción de una democracia que en un momento u otro volverá sufrir embates autoritarios. Es como un barco sin vela, a la deriva, gozando de tiempos de aguas calmas y tormentas. Una pequeña isla como refugio para nuestro barco, sería el bienestar general de la población, en donde todos los miembros de la sociedad tengan una buena calidad de vida, tristemente esto no es posible, la desigualdad en México, y en toda Latinoamérica en general, es precaria, y con el actual modelo capitalista, un cambio radical en poco tiempo solo generaría más inestabilidad. Una llegada a tierra firme para el navío sería una estructura de gobierno mucho más robusta, preparada y capaz de hacer frente a las dificultades, elegida solo por un electorado consciente de su entorno, preocupado por su realidad y culto, en cuanto a las problemáticas de su comunidad se refiere, además de una intensa carrera de estudios para los futuros políticos, bajo ningún estandarte partidista.

He aquí el cuestionamiento a la democracia, su existencia tal y como la conocemos no garantiza el buen funcionamiento del gobierno y con ello, la prosperidad de la población. Si a usted se le preguntara, que preferiría, ¿una serie de gobiernos impresentables e incompetentes, marcados por los problemas mencionados o, un gobierno invariable, donde exista un auténtico estado de derecho y donde se respeten las leyes? Yo optaría por la segunda opción.

Las acciones llevadas a cabo por el mandatario mexicano deben ser sin duda contrarrestadas, pero aprovechando que las palabras democracia y elecciones libres esta nuevamente en boca de los mexicanos, tenemos que hacer una dura introspección sobre nuestro sistema político y electoral, que por sí mismos, son fuentes de inestabilidad. Hagamos un intercambio de ideas, escribame por correo a jhllopez1379@hotmail.com o en Twitter a @Jesus_LAguilar.



Todo listo para el simulacro nacional, Cruz Roja se unirá al ejercicio de prevención

Por: Laura Velásquez Ramírez

Toluca, Méx.- Para estar prevenidos y saber cómo actuar en caso de un sismo, elementos de la Cruz Roja Mexicana en el Estado de México, participarán en el Simulacro Nacional de Sismo a las 11:30 horas del próximo 29 de abril.

Para dicho cometido se activará la Alerta Sísmica en el Estado de México y la Ciudad de México, por lo que todas y todos deberán acatar los protocolos preventivos para desalojar inmuebles o ubicarse en sitios seguros, de acuerdo con las indicaciones de las unidades de Protección Civil que tendrán a su cargo el simulacro.



Según la institución, en dicho ejercicio participarán 138 técnicos en urgencias médicas, especialistas en rescate vertical, 52 ambulancias, seis unidades de Rescate Urbano y cinco motocicletas de Cruz Roja Mexicana que se desplegarán en el territorio mexiquense para realizar labores de verificación de infraestructura básica y evaluación de daños.

Adicionalmente, las 101 camas disponibles en las unidades médicas de Cruz Roja Mexicana en el Estado de México entrarán en alerta para atender contingencias que eventualmente pudieran presentarse durante el simulacro y después de éste para garantizar que cualquier persona que lo necesite cuente

con la atención de calidad y con la calidez que caracteriza a esta institución.

Asimismo, en coordinación con autoridades federales, estatales y gobiernos municipales realizarán recorridos para revisar viviendas, infraestructura básica, edificios históricos, instalaciones estratégicas y líneas vitales, para garantizar la integridad personal y patrimonial de todos los ciudadanos.

Suman esfuerzos EdoMéx y Michoacán en el trasplante de órganos o tejidos

Morelia, Michoacán. - Las secretarías de Salud del Estado de México y de Michoacán firmaron convenio que establece las bases para la procuración, procesamiento, almacenamiento y suministro eficiente de piel y tejido musculoesquelético entre ambas instituciones, a fin de garantizar que los pacientes tengan acceso oportuno a tejidos, e incluso, salvar sus vidas.

A través del Banco de Tejidos del Estado de México los establecimientos tendrán acceso a tejidos para suministro en todas las unidades médicas de la institución michoacana para la procuración o trasplante; con ello, además, se busca fortalecer el sistema nacional de salud con gratuidad, universalidad y accesibilidad. Los tejidos donados de manera altruista como hueso, ligamentos, tendones y piel son fundamentales en cirugías reconstructivas, ya que permiten restaurar la estructura y función del cuerpo, mejorando la calidad de vida de los pacientes que han sufrido algún trauma, quemadura u ortopedia.

Durante la firma, Macarena Montoya Olivera, titular de la Secretaría de Salud mexiquense subrayó el compromiso con la donación de órganos y tejidos, resaltando el valor de este acuerdo para ampliar las posibilidades de tratamiento para los pacientes.

"Esta colaboración con Michoacán nos permitirá optimizar los procesos y asegurar que más personas tengan la oportunidad de recibir un trasplante y diversos tejidos para tener una nueva oportunidad de vida" aseveró. Agregó que con este convenio de colaboración también se busca reducir tiempos para mejorar la calidad o pronóstico del paciente, la disminución de costos hospitalarios y la estancia intrahospitalaria.

Por su parte, Lázaro Cortés Rangel, Secretario de Salud de Michoacán destacó la importancia de esta coordinación para optimizar los recursos y la experiencia de cada entidad en materia de donación y trasplantes en beneficio de quienes más lo necesitan.

Ingrid Marisol Pérez Espejel, Directora General del Banco de Tejidos del Estado de México, explicó que este espacio es el único a nivel nacional que procesa córnea, tejido musculoesquelético, piel y amnios; almacena y suministra tejidos a establecimientos públicos de forma gratuita y a privados con bajas cuotas de recuperación; cuenta con la última tecnología, gestión de calidad y técnicos procuradores que lo procesan dentro del establecimiento.

Subrayó que, durante el 2024, el Banco suministró 2 mil 600 tejidos a establecimientos públicos en beneficio de 19 estados de la República.

Además, destacó que en la administración de la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez se han impulsado los Códigos Vida y Tejiendo Vidas para promover las donaciones y procuraciones de órganos y tejidos.



POR: JOSÉ ELÍAS
NADER MATA

En reiteradas ocasiones he manifestado la importancia de la Libertad de Expresión y el Derecho a la Información como garantes de una nación democrática, con leyes e instituciones, por ello es fundamental preservar estos derechos como una forma de garantizar la evolución de México y la sociedad.

En un acto que era urgente y necesario, el Senado de México pospuso la votación, que tenía prevista para el lunes, de la nueva Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, lo anterior, toda vez que la presidenta nacional **CLAUDIA SHEINBAUM** pidió revisar aquellos aspectos que la semana pasada generaron una enorme controversia, pues representaban un atentado contra la libertad de expresarse y manifestarse.

Precisamente, la semana pasada hablaba con algunas amigas y amigos periodistas a quienes les compartía que las reformas propuestas para la Ley de Telecomunicaciones no iban a pasar y tendrían que ser revisadas para modificarse, pues quien redactó la propuesta del Ejecutivo evidentemente cometió errores que deberán ser analizados para que no vuelva a pasar.

El presidente de la Junta de Coordinación Política, **ADÁN AUGUSTO LÓPEZ** destacó que se decidió abrir un proceso de diálogo abierto, plural y constructivo con todos los actores económicos, sociales, académicos y técnicos involucrados e interesados en la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, decisión que era la correcta para que ninguna reforma represente el atraso de México sino todo lo contrario.

Confiamos que más allá de las pasiones e ideologías políticas, todas y todos los legisladores, de la mano de las propuestas del Poder Ejecutivo, logren una Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión para que cumpla, como la propia Ley lo marca en su primer artículo, con el objetivo de ser de orden público y de regular el uso, aprovechamiento y explotación del espectro radioeléctrico, las redes públicas de telecomunicaciones, el acceso a la infraestructura activa y pasiva, los recursos orbitales, la comunicación vía satélite, la prestación de los servicios públicos de interés general de telecomunicaciones y radiodifusión, y la convergencia entre éstos, los derechos de los usuarios y las audiencias, y el proceso de competencia y libre concurrencia en estos sectores, para que contribuyan a los fines y al ejercicio de los derechos establecidos en los artículos 6o., 7o., 27 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

LA GRÁFICA DE HOY

Del fotógrafo **JAIME ARRIAGA**, es del grave problema ocasionado por el mal estado de las banquetas de Toluca, mismas que son intransitables para las personas en sillas de ruedas, lo cual genera un enorme riesgo, pues tienen que circular por los carriles vehiculares.

Este año constate en carne propia lo que es tener que transportar a una persona en silla de ruedas, y como se ha dicho muchas veces, es imposible circular por la mayoría de las banquetas, pues no solo están en mal estado, sino que están invadidas o con otros aspectos que reflejan que en el Valle de Toluca no existen las condiciones para que la gente con capacidades diferentes pueda circular de forma segura en una silla de ruedas.

Si no tenemos calles dignas, mucho menos banquetas, sin embargo, alguna autoridad debe poner orden en este sentido y empezar a trabajar a favor de la gente que lo demanda, ya que en el discurso oficial siempre se habla de la inclusión y el apoyo, pero en los hechos es todo lo contrario, tal como lo vemos en esta fotografía, que insisto, representa un calvario y un riesgo para las personas que tienen la necesidad de circular en sillas de ruedas.

Y VA DE CUENTO

El niño **DIEGUITO ALVARADO** y Rosita están en el tercer piso del colegio asomados en la ventana. De repente Rosita corre hacia la profesora y le dice: ¡Profesora, **DIEGUITO** se hizo mierda!

La profesora le dice: No Rosita, no se dice se hizo mierda, se dice popo.

Rosita le contesta: ¡No profesora, se hizo mierda porque se cayó de la ventana!

HASTA mañana con más **GRILLANDO**.

Comentarios en "X" en @pepenader o en nadermata@hotmail.com



Huixquilucan, atractivo para eventos de talla internacional: Vargas

Por: Irma Eslava

Huixquilucan, Méx.- El Senador por el Estado de México, Enrique Vargas del Villar, durante la inauguración del Concurso Internacional de la Elegancia, resaltó la importancia de estos eventos que reúne a las familias que gustan de los automóviles clásicos, de colección y nuevos.

Al dar la bienvenida, Vargas del Villar destacó la presencia del director general y presidente de grupo IUSA Carlos Peralta, uno de los empresarios más importantes del país. “Un honor, tener en Huixquilucan a un gran amigo, el empresario número uno del Estado de México y de los principales del

país porque no se entendería la industria en México sin IUSA”, dijo. Vargas del Villar recordó que desde 2016, el gobierno de Huixquilucan ha apoyado para que este evento de gran tradición siga destacando y los apasionados por los automóviles acudan a un municipio de gran crecimiento y bienestar para sus habitantes. “Cuenten con el gobierno municipal de Huixquilucan para que cada año sea un mejor evento”, puntualizó. Durante los dos días del evento se exhibieron más de 450 carros clásicos, de colección y de modelo reciente que pudieron observarse este fin de semana en las instalaciones de las caballerizas ubicadas en la comunidad de Dos Ríos.



Festeja SMSEM el Día de las Niñas y los Niños en las 14 regiones sindicales



Toluca, Méx.- Con el propósito de fortalecer la cercanía y el sentido de comunidad entre el magisterio mexiquense, el Secretario General del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM), Jenaro Martínez Reyes instruyó la celebración del Día de las Niñas y los Niños en las 14 regiones sindicales, con actividades recreativas para las hijas e hijos de las maestras y maestros afiliados. El líder del SMSEM participó en diversas actividades organizadas por el Comité Ejecutivo Estatal 2024-2027, compartiendo con los pequeños momentos de alegría, juegos y convivencia. Durante su participación, Martínez Reyes resaltó la importancia de preservar espacios de convivencia familiar y agradeció a las maestras y maestros su dedicación diaria: “Hoy celebramos la alegría y la esperanza que representan nuestras niñas y niños. Seguiremos trabajando para que nuestras familias sigan contando con espacios de convivencia y recreación”, expresó. Los festejos se realizaron en distintos espacios de recreación ubicados en el Estado y la Ciudad de México: Inflalandia en Galerías Metepec (Región 1); obra de teatro “El mundo nocturno” en el Teatro Lupita de Santiago Tianguistenco

(Región 2); Papalote Museo del Niño en la Ciudad de México (Regiones 3 y 5); función de Circo Bells (Región 6); Inflalandia en Plaza Coapa, CDMX (Región 7); feria de juegos mecánicos en la Casa de Descanso SMSEM-Sor Juana Inés de la Cruz, en Tepetlixpa (Región 8); parque acuático “Los Tamarindos” en Tejupilco (Región 9); feria de juegos mecánicos en Atlacomulco (Región 10); Circo Fantasy Espectacular de los Hermanos Ponce (Región 11); alberca en el Jardín “Las Higuierillas” (Región 12); Bioparque Estrella en Jilotepec (Región 13); y Reino Animal en Otumba (Región 14).

En cada sede, las niñas y los niños disfrutaron de actividades diseñadas para su entretenimiento, además de recibir regalos, participar en rifas y llevarse gratas sorpresas entregadas por las y los integrantes de la dirigencia sindical.

En cada una de estas actividades, los representantes del SMSEM reafirmaron el compromiso de la dirigencia encabezada por Jenaro Martínez de generar acciones que fortalezcan los lazos de unión entre sus afiliados y sus familias, reconociendo la importancia de impulsar eventos que contribuyan al bienestar integral del magisterio estatal.

Festejan a la niñez mexiquense con funciones gratuitas de la obra “Peter Pan”

Toluca, Méx. – En un ambiente de diversión, risas y aplausos más de 4 mil 800 niñas y niños de todos los municipios del Estado de México disfrutaron de las funciones gratuitas de la obra de teatro “Peter Pan”, organizadas por la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez. “Para mí es un honor poder dirigirme a los niños y las niñas y desearles que pasen un divertido Día del Niño y de la Niña, no solamente el día de hoy sino todos los días. Y que a los adultos nos permita reflexionar acerca de la importancia que tiene, como compromiso, de poder encaminar estas generaciones hacia, no solamente que sean buenos profesionistas, sino ante todo que sean buenos seres humanos” afirmó la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez.

Las funciones se realizaron en el Teatro Morelos, en la capital mexiquense, a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM) y los DIF municipales.

La Mandataria estatal explicó que, como un

regalo, se logró que la niñez mexiquense y acompañantes disfrutaran esta puesta en escena que narra la historia de Peter Pan, un niño que no quiere crecer y junto con el hada Campanita visita la casa de Wendy y sus hermanos para llevarlos al país de Nunca Jamás, una aventura llena de valores como el amor, la amistad, la fuerza y la unión.

Agradeció a madres, padres de familia, personal del DIFEM y municipios por hacer posible este evento cumpliendo el sueño de miles de niñas y niños.

Karina Labastida Sotelo, Directora General del DIFEM afirmó que la niñez mexiquense es una prioridad para la actual administración, por lo que estas dinámicas buscan que crezcan fuertes y sanos, e invitó a niñas y niños a conservar la alegría y felicidad que les caracteriza.

Los invitados recibieron juguetes didácticos y educativos, muñecas y muñecos de acción como parte del festejo y del reconocimiento a la infancia, el motor que hace trabajar al Gobierno del Estado de México por un mejor futuro para todas y para todos.



Llama alcalde de Toluca a reportar maltrato animal



Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- El presidente municipal de Toluca, Ricardo Moreno Bastida, llamó a reportar actos de crueldad animal, las cuales son inadmisibles y siempre serán sancionadas.

Hizo un llamado a la ciudadanía a reportar, y si algún funcionario municipal es sorprendido incurriendo en estos, "será sancionado ejemplarmente", advirtió.

Así lo señaló durante la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Protección y Bienestar Animal, donde dijo que existen más de 200 mil animales sintientes de los cuales, el 70% están en situación de calle; dato que refleja la urgencia de actuar de manera coordinada. "Su bienestar no es un asunto menor, involucra temas de salud pública, paz social, seguridad, educación y convivencia".

Ante ello, dijo que con un equipo comprometido con la dignificación de los seres sintientes, la tutela responsable de los animales de compañía y la participación activa de la ciudadanía, el Gobierno municipal promueve políticas públicas responsables, centradas en proteger a los animales. Mientras Emmanuel Rodolfo Pedraza, titular del

Centro de Control y Bienestar Animal (CCyBA), informó que en los primeros cuatro meses del gobierno se han realizado más de cuatro mil esterilizaciones y cerca de tres mil aplicaciones de vacunas antirrábicas, atención recibida en las instalaciones, campañas móviles en las delegaciones del municipio y por el programa Captura, Esterilización, Vacunación, Marcaje y Retorno (CEVMARC), que atiende perros en situación de calle.

En cuanto a adopciones de perros y gatos, se han concretado cerca del 30%, las cuales se han realizado de acuerdo a los protocolos necesarios, pues se logra una tutela responsable y se garantiza que los animales encuentren un hogar seguro, digno y permanente, en manos de personas comprometidas con su bienestar.

Durante el evento, el primer edil tomó protesta al tercer regidor, Edgardo Rebollar Pérez como Presidente de la Comisión Edilicia de Protección y Bienestar Animal de Toluca, séptima regidora, Ana Lilia Terrazas Vázquez como Secretaria, y como miembros a la Directora General de Medio Ambiente, Angélica Annel Neri Villavicencio y al Consejero Jurídico, Francisco Núñez Reyes.

Habilita Contraloría EdoMéx Taller Interactivo "Blindaje Electoral" para el proceso judicial 2025

Toluca, Méx. - En el marco del proceso electoral 2025, que permitirá a la ciudadanía elegir por primera vez a ministros, magistrados, jueces y jueces, el Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de la Contraloría, habilitó un Taller Interactivo dirigido a personas servidoras públicas, con el objetivo de fortalecer la transparencia y garantizar la imparcialidad en el ejercicio de sus funciones durante la jornada electoral.

Este ejercicio forma parte de la estrategia institucional "Blindaje Electoral", impulsada por la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez, y se desarrolla en coordinación con la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales, para prevenir faltas administrativas y posibles delitos en este contexto.

El Taller Interactivo se encuentra disponible en el portal web de la Secretaría de la Contraloría (<https://portal.secogem.gob.mx>), bajo la titularidad de Hilda Salazar Gil, éste fue desarrollado por personal del área de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, sin generar costo adicional al erario.

Para acceder, las personas servidoras públicas deben ingresar su Clave Única de Registro de Población (CURP) y su nombre completo. El taller se compone de tres secciones:

Conceptos básicos, que explican el marco normativo aplicable

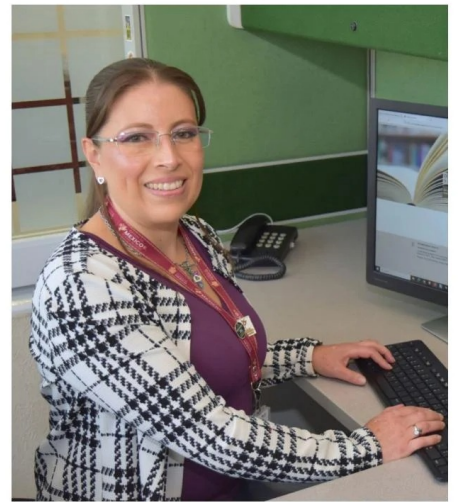
a las y los servidores públicos, sus derechos como ciudadanos y las obligaciones inherentes a su empleo, cargo o comisión. Casos prácticos, con ejemplos cotidianos que ilustran conductas correctas e incorrectas.

Cuestionario de evaluación que, al ser respondido satisfactoriamente, genera una constancia de participación.

Cabe recordar que esta iniciativa da seguimiento a la reunión celebrada en marzo pasado, encabezada por la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez, con presidentas y presidentes municipales, así como con titulares de órganos de control, donde se delinearon las acciones del programa "Blindaje Electoral".

Además del taller, el plan de acciones preventivas contempla la colocación de carteles informativos en espacios públicos, difusión de mensajes institucionales en redes sociales y la inclusión de leyendas alusivas en recibos de nómina, para reforzar el compromiso ético de las personas servidoras públicas.

Por último, se exhorta a la ciudadanía a reportar cualquier conducta irregular que pueda constituir una falta administrativa o delito electoral, a través del Sistema de Atención Mexiquense: <https://www.secogem.gob.mx/sam> o en la página oficial de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.



Caravanas por la Justicia Social incorporan Juzgados Itinerantes con 10 nuevos servicios y trámites

Melchor Ocampo, Méx. - Las Caravanas Itinerantes por la Justicia Social, proyecto prioritario de la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez, amplían de 115 a 125 el número de trámites y servicios gratuitos o con descuento que acerca a las comunidades

vulnerables, gracias a 10 servicios adicionales que otorgará el Poder Judicial del Estado de México (PJEM) en estas jornadas.

Jesús George Zamora, Consejero Jurídico del Estado de México informó que a este esfuerzo se suma el PJEM, mediante un Juzgado Itinerante que incorpora 10 nuevos servicios, entre ellos: juicios en línea, audiencias orales, mediación, conciliación y ratificación de convenios, lo que permite resolver asuntos jurídicos en un solo día, sin necesidad de acudir a las sedes judiciales.

"Que se incorpora con estos 10 trámites y servicios adicionales el Poder Judicial del Estado de

México, estamos también reforzando esa visión gubernamental de nuestra querida Maestra Delfina Gómez, por qué, porque ahora además estamos haciendo los trámites de servicios jurídicos más apremiantes también aquí con los juzgados itinerantes, estamos cumpliendo y cerrando el círculo de

un verdadero acceso a la justicia, y quiero reconocer todo el apoyo y disposición del Poder Judicial del Estado de México para que se incorporen en estas Caravanas", expresó Jesús George Zamora.

Durante el arranque de la jornada en Melchor Ocampo, el Magistrado Presidente del PJEM, Fernando Díaz Juárez refrendó su compromiso social y destacó que, a través del Juzgado Itinerante, también se atienden trámites como demandas por violencia familiar, procedimientos sobre identidad de persona, juicios de desahucio y rectificación de actas, evitando traslados y costos para las familias.

"Con enorme emoción y compromiso social celebramos esta suma de voluntades para servir al pueblo. Las y los servidores judiciales estamos obligados a recuperar la confianza ciudadana. Tenemos que acercarnos a ustedes, mirar a los sectores históricamente desprotegidos, porque la justicia no puede seguir

siendo privilegio de unos cuantos; debe ser un derecho de todas y todos los mexicanos", enfatizó Fernando Díaz Juárez.

En tanto, la Presidenta Municipal de Melchor Ocampo, Victoria Viquez Vega reconoció el compromiso de las más de 140 servidoras y servidores públicos que integran esta iniciativa e invitó a la comunidad a acercarse y aprovechar los servicios gratuitos o con grandes descuentos que El Poder de Servir lleva a los municipios más alejados de los Centros Administrativos.

Desde su puesta en marcha, el 31 de enero de 2024, las Caravanas Itinerantes por la Justicia Social han otorgado más de 395 mil trámites y servicios, con un impacto directo en 145 mil familias y un ahorro total de 122.6 millones de pesos, resultado de servicios gratuitos, descuentos y la eliminación de costos por transporte y alimentación.

Este esfuerzo continuará su recorrido por el Estado de México, hasta ahora, ha visitado 118 municipios, con justicia y bienestar en las comunidades que más lo requieren. Para conocer las próximas sedes, consulta caravanas.edomex.gob.mx



Condena UAEMéx envenenamiento y secuestro de perritos de la Facultad de Veterinaria



Por: Laura Velásquez Ramírez
Toluca, Méx.- La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) condenó el envenenamiento y secuestro de perritos que son parte de la Facultad de Veterinaria y Zootecnia, campus El Cerrillo.
De acuerdo con la UAEMéx, los hechos ocurrieron durante la madrugada del jueves 24 de abril, varios caninos fueron hallados con signos de intoxicación, es decir, falta de coordinación, vómitos, diarreas con sangre y salivación excesiva. Ante la situación, dos perros de nombre Sombra y Cariño, recibieron atención médica veterinaria en el Hospital de Pequeñas Especies en donde confirmaron que tenían un diagnóstico de intoxicación por alcaloides. También, después de labores de búsqueda de los estudiantes y comunidad universitaria de Wicho campus, reportaron la desaparición de tres perritos más: Coffee, Chore y Aza, cuyo paradero aún se desconoce.
“Estos actos representan no solo una grave

transgresión a los principios éticos y profesionales que guían nuestra formación, sino también un atentado contra la vida de seres inocentes que han acompañado por años nuestra vida universitaria”, compartió el espacio académico a través de redes sociales oficiales.
Afirmaron que como comunidad académica, rechazaron categóricamente cualquier acto que atente contra la integridad y el bienestar animal e incluso, adelantaron que continuarán con las labores de búsqueda para localizar a los tres perritos y continuarán brindando atención a los caninos que siguen en recuperación.
Cabe destacar que, desde hace unos días se han registrado diversas manifestaciones e inconformidades debido a la filtración de un supuesto audio en el que se escucha la voz del rector interviniendo en el proceso de elección, situación que fue negada por el mismo Barrera Díaz quien ante la falsedad del audio ya interpuso y ratificó la denuncia ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM).

Cuenta EdoMéx con uno de los principales criaderos de Rana Toro

Villa Guerrero, Méx. - El Estado de México cuenta con el Centro Acuícola La Paz, ubicado en Villa Guerrero, uno de los más importantes para la crianza de Rana Toro, que anualmente produce un millón de larvas de esta especie (*Lithobates catesbeianus*), de las cuales alrededor de 500 mil alcanzan la talla ideal para su venta.
La Secretaría del Campo a través de este Centro entrega gratuitamente estas especies a los productores acuícolas, así como asesoría para su producción, venta y consumo. Además del Centro Acuícola La Paz, existen ocho granjas particulares que producen Rana Toro en el Estado de México, distribuidas en los municipios de: Temascalcingo, San Mateo Atenco, Santa María Rayón y San Antonio la Isla.
El hábitat natural de la Rana Toro está en zonas pantanosas y lacustres de Canadá, Estados Unidos y el norte de México, pero su crianza para fines comerciales se lleva a cabo en los estados de Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Yucatán y el Estado de México.
“Es una especie muy longeva, puede durar hasta 30 años en su vida silvestre, pero a nosotros, como somos un centro de producción de pie de cría nos interesa su vida productiva que es de cinco años y los tenemos que estar

renovando cada cinco años para tener nuestros futuros reproductores juveniles”, explicó María de Lourdes Castillo Castro, encargada del Centro Acuícola La Paz, operado por la Secretaría del Campo.
La médica veterinaria precisó que, en cumplimiento de las normas ambientales, se tienen en confinamiento de invernadero para que no puedan escapar y afectar a las especies nativas.
Para su óptimo desarrollo, alimentan a las Ranas Toro con larvas de mosca, suplementos y carne de pescado, las cuales cuando tienen aproximadamente cinco meses de edad se ponen a disposición de los productores interesados para su venta.
“Pasar este sistema de engorda a los productores interesados que ellos llegan a un término de engorda de 250 gramos o mayor para ofrecerla a su mercado”, indicó María de Lourdes Castillo Castro.
El precio de su carne va de los 280 a los 480 pesos por kilo, dependiendo de su presentación, que puede ser completa o por ancas, esta última la más cara y solicitada por los restauranteros que las preparan al ajillo, rostizada, empanizadas o en guisados y estofados.
La carne es magra, de buen sabor, de fácil digestión, no tiene colesterol y su grasa tiene alto contenido proteico.



Retira GEM 75 toneladas de cascajo, basura y 400 llantas de espacios públicos en Chimalhuacán



Chimalhuacán, Méx.- Con el objetivo de evitar daños a la salud y generación de fauna nociva, el Gobierno del Estado de México encabezado por la Maestra Delfina Gómez Álvarez, a través de la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (SMAYDS), retiró 25 toneladas de cascajo, así como 50 toneladas de basura y 400 llantas en Chimalhuacán con las Jornadas de Limpieza.
La recolección de residuos sólidos como llantas, residuos de construcción y plásticos, entre otros, es de vital importancia para evitar contaminación en el suelo, agua y aire, y que terminen en lugares no deseados, como los sistemas de drenaje y alcantarillado; que sean quemados liberando contaminantes a la atmósfera o provoquen incendios; o se desechen en terrenos baldíos o en la vía pública.
Con el trabajo conjunto de las autoridades del Ayuntamiento, la Jornada de Limpieza contempló la rehabilitación del Parque Recreativo Fundidores, ubicado en Avenida Del Canal y Calle Zinc, en este municipio del oriente del estado, en el que se llevó a cabo el retiro de residuos de construcción.

Esta iniciativa de la Gobernadora, promueve que la ciudadanía adquiera el hábito de separar los residuos y haga un mejor manejo de los mismos; además de fomentar la cultura del reciclaje y la economía circular, al evitar que se extraigan más recursos del planeta.
En el caso particular de los neumáticos en desuso, el mal manejo reduce la vida útil de los rellenos sanitarios, ya que estos ocupan una gran cantidad de espacio, no se compactan y no se degradan rápidamente, además de que representan un riesgo de incendio y pueden almacenar agua durante mucho tiempo, convirtiéndose en un medio para la proliferación de mosquitos transmisores de enfermedades.
La SMAYDS agradece la participación de autoridades municipales y vecinos de la demarcación, destacando que, sin la contribución de la población estas actividades no tendrían el mismo impacto, y hace una extensiva invitación a todas y todos los mexiquenses a sumarse a estas acciones en sus propias comunidades, para apoyar en el cuidado de nuestro entorno y la protección del medio ambiente.

Resalta Laura González que el EdoMéx ha crecido en los indicadores económicos

Por: José Nader y Sergio Nader O.
Fotografías: Joanna Millán
y Saulo Magno

Toluca, Méx.- La secretaria de Desarrollo Económico estatal, Laura González Hernández, participó en "Rolando la Entrevista" del periódico El Valle, donde destacó que el Estado de México ha crecido en los indicadores económicos, manteniendo un incremento positivo a pesar de las condiciones globales. "No cualquier estado crece de un año a otro, hemos avanzado, no hemos tenido una sola caída aun cuando tenemos un contexto complicado a nivel mundial y en el país", expresó.



La secretaria, junto al equipo de El Valle, acudió a The Coffee Bar, lugar emblemático de la capital mexiquense, donde platicó sobre su trabajo como titular de la Secretaría de Desarrollo Económico, destacando que a un año y medio de la administración que encabeza la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, se han tenido importantes avances en el tema económico, como el mantener un acercamiento específico, puntual y estratégico con todas las fuentes de inversionistas que hay tanto extranjeros, como nacionales, generando mayor confianza al inversionista. Asimismo, mencionó la estrategia para recuperar la competitividad y la confianza del sector que se basa en la cercanía y en el análisis de los factores que habían frenado la inversión en el estado e inmediatamente ponerle una solución, como la inseguridad, el exceso de trámites, la corrupción y la extorsión.

Destacó que la intención era ponerle otra cara al Estado y tratar de encontrar una acción específica para dar solución a cada uno

de estos temas, tanto en corto como a largo plazo; por ejemplo, se habilitó un área de atención, cercanía, apoyo y escucha al empresario.

Resaltó que este tipo de acciones han permitido un importante crecimiento en el sector empresarial mexiquense, por ejemplo, se cuentan con más de 100,000 nuevas empresas en el Estado de México, tan solo en 2024 fueron aproximadamente 36,000. Destacó que después de 27 años, del periodo de septiembre del 2023 a marzo de 2025, se tienen alrededor de 121,000 nuevos empleos formales, colocando al Estado de México en el primer lugar nacional en el periodo de gobierno de la maestra Delfina Gómez.

Además, indicó que se ha tenido un crecimiento importante en la inversión nacional, que está sobre los 115,000 millones de pesos, así como la inversión extranjera sobre los 8,800 millones de dólares y la inversión extranjera directa, que es la que se registra oficialmente, con alrededor de 2,600 millones de dólares, permitiendo en el 2024 pasar del sexto al segundo lugar a nivel nación, siendo la entidad que invierte prácticamente en todos los sectores de la economía, lo cual ha servi-

do como una muestra de que en el EdoMéx se cuenta con estrategia, intención y voluntad para las inversiones.

Mencionó que al estar al cargo de la dependencia, ha venido trabajando en la simplificación administrativa, así como el acompañamiento a las empresas y el gobierno para asentar en la entidad las inversiones, por lo cual, aseguró que la Secretaría de Desarrollo Económico está presente para verificar que no existan abusos. De igual manera, señaló que a partir del inicio de la administración de la maestra Delfina Gómez, cuando un empresario quiera iniciar un trámite, puede tener de forma gratuita el acompañamiento de la autoridad para su defensa y protección. "Vamos con el comerciante o con una gran empresa a llevar de principio a fin todos sus trámites, vigilamos el proceso completo e impedimos que exista abuso", dijo.

También, refirió la importancia de la regulación por parte del gobierno para cuidar a la población y al medio ambiente, donde históricamente se han presentado corrupción y que ahora, al estar al frente de esta importante secretaria, se ha cambiado de paradigma haciendo que a través de un área se vigile de cerca lo que hacen los municipios y el estado, acompañando al empresario y defendiéndolo como si fuera una procuraduría del empresario.

Adelantó que la Secretaría se está preparando para que en la entidad, funcione todo el tema de trámites, excepto los giros de altos riesgo, pues bajo un régimen de confianza, se permitirá abrir un negocio y se tiene un tiempo para cumplir con los requisitos. Por tal motivo, llamó a los empresarios a invertir en el EdoMéx debido a que es la entidad con las mejores condiciones al estar cerca del mayor centro del consumo del país; contar con la mayor mano de obra, con 8 millones de personas trabajando en la entidad; pero además con la mayor infraestructura



rectamente para que el sector pudiera sacar adelante negocios, generando empleo, crecimiento económico, desarrollo y progreso, siempre encabezando la defensa del sector empresarial.

Reconoció ser una mujer decente, educada y tranquila, pero también con un carácter fuerte, dualidad que le ha permitido encabezar las causas y mantenerse en un ambiente donde aún existe machismo, sabiendo salir adelante y representando a través de su trabajo. "Jamás he tenido una situación que por ser mujer no se pueden lograr las cosas, las mujeres tenemos que dejar eso a un lado y demostrar con acción, capacidad y preparación que somos capaces por igual que cualquier

hombre o que cualquier persona, cuando estás comprometido con algo y dispuesto a sacrificar cosas, eso es lo que me abre las puertas y jamás me ha tocado en lo personal", dijo.

Asimismo, destacó ser una mujer que le encantan las batallas, el tema de la estrategia y cómo resolver problemas y situaciones.

Resaltó que uno de los momentos más importantes en su vida, fue cuando recibió la invitación para ser secretaria por parte de la gobernadora Delfina Gómez, donde dijo haber sentido nervios, emoción y un poco de miedo, pero sobre todo

mucho orgullo de que hayan pensado en ella para una posición tan importante.

Por lo cual, seguirá trabajando para obtener avances considerables y continuar generando mejores condiciones favor de la inversión, la industria y la generación de empleos en una de las entidades más complejas por ser la más poblada, con retos demográficos geográficos sociales y culturales, acercando la inversión, empleos y dinero.

Finalmente, reiteró que aquellos empresarios que tengan todo en orden y que no han podido resolver, se pueden acercar a la SEDECO en la zona industrial o llamar al 72 22 75 81 00 y al área de atención empresarial, donde se les asigna a una persona, asegurando que se dará seguimiento a todos los proyectos de inversión y empresariales del estado.



educativa, generando un número importante de técnicos y de profesionales en el país.

Antes de dar estos importantes datos, la secretaria recorrió en automóvil las calles de Toluca, escuchando de fondo a Alejandro Sanz, donde se pudo conocer más al ser humano, por lo que platicó que nació en la Ciudad de México, que su padre y madre son originarios del sur de la entidad en el municipio de Texcaltilán, que ha vivido toda su vida en el Estado de México, entre los municipios de Toluca y Metepec. También compartió que fue egresada del Tecnológico de Monterrey en la Licenciatura de Administración de Empresas y realizó una especialización en Marketing en Barcelona para seguir los pasos de su familia como empresarios y comerciantes.

Refirió que se empezó a interesar en los organismos en materia económica, cuando como empresaria en la Cámara Nacional de Comercio del Valle de Toluca, donde su papá ya era consejero, tuvo que suplirlo y fue creciendo en algunas posiciones que le permitieron llegar a ser la segunda presidenta en más de 100 años en esta cámara. Recordó que durante su tiempo como líder de empresarios estuvo siempre preocupada en que las cosas funcionarían co-

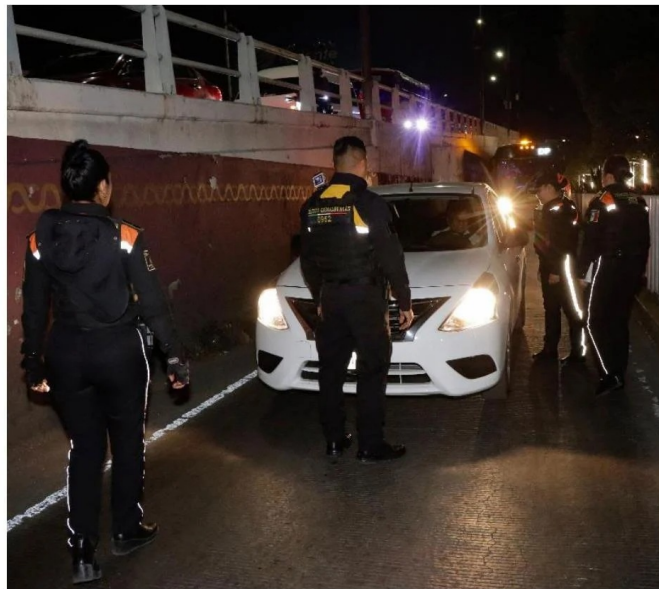


Acusan que policías de La Paz se dedican a “cazar” noctámbulos

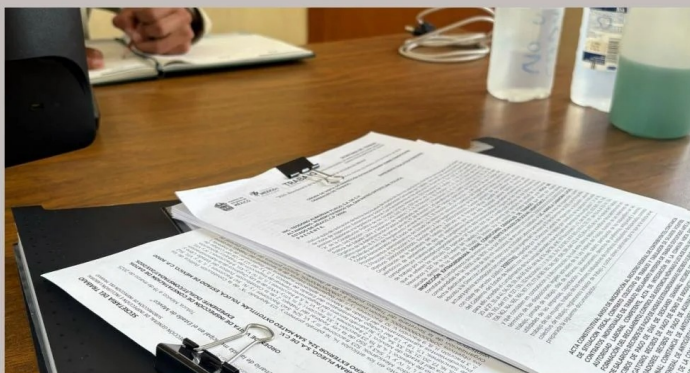
Por: Eduardo Muñoz

La Paz, Méx.- René Sánchez Martínez, de 62 años, tenía apenas 20 segundos de haber salido de un bar en la carretera México- Texcoco cuando escuchó una voz fulminante: “¡Hey tú, párate ahí...!” El hombre volteó desconcertado y vio a la patrulla pick up número 302 de la Policía Municipal y un carro de agentes de la Guardia Nacional, cuyos tripulantes empuñaban armas largas. Su pregunta fue obvia: “¿Qué pasó oficiales?, No soy asaltante...”. La respuesta fue imperativa: “¡Cállate y pon las manos sobre el cofre de la unidad; también saca tus pertenencias de las bolsas...!”. “Estamos realizando una revisión de rutina para detectar personas que porten armas o drogas...”. Sorprendido, el noctámbulo pidió a los “guardianes del orden” que le explicaran en qué cláusula del Banco Municipal o en cuál artículo del Código Penal está establecido que los uniformados pueden realizar “revisiones de rutina” para buscar drogas. También solicitó el nombre de la oficial a cargo, quien, de manera altiva, solo comentó: “Soy la oficial Hernández”. El agraviado pidió el nombre, pero la mujer gritó un “¡Cállate, nosotros somos la autoridad...!”.

René Sánchez replicó que los narcotraficantes no deambulan solos en la carretera, sino en innumerables esquinas del centro histórico de Los Reyes, o en cualquier colonia de las zonas cerriles, y les espetó: “¿A poco no saben eso ustedes o sus jefes? ¿Acaso lo ignora la misma presidenta municipal, Martha Guerrero?”. El noctámbulo apretó su dinero (alrededor de 3 mil pesos) con la mano derecha y pidió autorización para retirarse, ya que los guardias no hallaron drogas ni armas durante la “revisión de rutina”. Este reportero observaba a pocos metros y, tras retirarse los “agentes del orden”, pidió platicar con el ciudadano agredido, quien explicó sin aspavientos: “Esto es normal. Todos en este municipio saben que en los bares ‘El Happy, La Iguala o El Emporio el tráfico de drogas es normal a cualquier hora del día, solo los policías lo ignoran, por la complicidad que existe, y por esa razón prefieren asaltar noctámbulos”. “Aquí en La Paz es un secreto a voces que si un policía desea trabajar en patrulla, como la que acabamos de ver, tiene que ‘entrarle’ con sus jefes y comandos, quizá hasta con la misma presidenta municipal. Ahora la corrupción cambió de partido”, finalizó.



Refuerzan inspecciones en centros de trabajo para garantizar derechos y justicia laboral



Toluca, Méx. - Durante el primer trimestre del año, la Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado de México realizó 442 inspecciones en Condiciones Generales de Trabajo y 256 en Seguridad y Salud, superando la meta que se tenía programada de 430 y 235, respectivamente. Este proceso es esencial para verificar que las empresas cumplan con las disposiciones legales en materia laboral. De esta manera, el Gobierno de la Maestra Delfina Gómez Álvarez, promueve el bienestar de las y los trabajadores mexicanos a través de políticas públicas que priorizan el cumplimiento de la normativa en la materia. La dependencia estatal, dirigida por Norberto Morales Poblete, tiene como meta realizar este año mil 500 inspecciones en Condiciones Generales de Trabajo y 940 en Seguridad y Salud, con un enfoque claro en la prevención y corrección de cualquier irregularidad en los centros laborales. Durante estas verificaciones se analizan puntos como: reglamento interior, tipos de contratos, control de asistencias, pago de horas extras, prima dominical,

prima vacacional, afiliación al IMSS e INFONAVIT, aguinaldo, reparto de utilidades, entre otros. En busca de incentivar la autocorrección y la cultura del cumplimiento voluntario de las normas, al Gobierno del Estado de México ha implementado el programa alternativo de Autoverificación, que otorga un voto de confianza a los centros de trabajo que demuestren, mediante su documentación vigente, el cumplimiento de la normativa, eximiéndoles de recibir inspecciones ordinarias durante un año. No obstante, podrán realizarse si existen denuncias o solicitudes que así lo justifiquen. Es un derecho de las y los mexicanos solicitar de forma anónima una visita a su centro de trabajo; lo cual puede hacerse ante la Dirección General de Inspección e Inclusión Laboral, Rafael M. Hidalgo, No. 301, Col. Cuauhtémoc, 4º Piso, Toluca, Estado de México o a los teléfonos 722 2760940 al 48. Con esta estrategia, el Gobierno del Estado de México refuerza su compromiso con la justicia laboral, impulsando una sociedad más equitativa y solidaria, donde los derechos de las trabajadoras y trabajadores sean siempre respetados y protegidos.

Acuden visitantes de CODHEM a CPRS de Tenango para evaluar pronunciamientos de amnistía

Tenango, Méx.- Visitadores de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) acudieron al Centro Penitenciario y de Reinserción Social (CPRS) de Tenango, para evaluar categorías sospechosas y revisar las consideraciones jurídicas de Personas Privadas de la Libertad (PPL). En este contexto, la CODHEM trabaja en la defensa de los derechos humanos de PPL escuchando, observando y documentando casos de solicitudes, para evaluar la emisión de pronunciamientos de amnistía cuando determina vulneraciones a derechos humanos, porque la dignidad humana no se pierde con la privación de la libertad. En los últimos meses, además de Tenango, acudieron a los CPRS de Santiago, Ecatepec y Otumba. Desde la aprobación de la Ley de Amnistía en 2021 suman ya 19 respuestas favorables a los Pronunciamientos de amnistía emitidos por la CODHEM, lo que representa más de 337 años perdonados por el Estado, ya que este beneficio significa el perdón y olvido de las sentencias establecidas para PPL. Las y los Visitadores de la CODHEM ejercen las atribuciones del organismo otorgadas por la Ley de Amnistía del Estado de México,

para beneficiar a personas sentenciadas por delitos como aborto, contra la salud, del fuero común, los cometidos por personas de bajos recursos, mujeres violentadas, de extrema vulnerabilidad, indígenas o afroamericanas y campesinas en la defensa legítima de su tierra. Con base en el marco jurídico vigente, la CODHEM atiende solicitudes de otras personas posibles beneficiarias de la Ley de Amnistía, como quienes cometieron un robo simple y sin violencia, y con violencia cuando no cause lesiones, muerte o no se hayan usado armas de fuego; así como de mujeres víctimas de violencia acusadas o sentenciadas por exceso de legítima defensa, personas mayores de 65 años con enfermedades graves, crónicas-degenerativas, acusadas o sentenciadas por exceso de legítima defensa. Asimismo, se contempla a quienes cometieron el delito de apología o sedición, resistencia, encubrimiento por receptación, delitos contra el ambiente, previa reparación del daño; abigeato, delitos culposos cuando se pague o garantice la reparación del daño y a quienes están privadas de su libertad y tengan una resolución, pronunciamiento, o recomendación de organismos internacionales.



Propone Fracción del PAN reforzar atención de menores en situación de calle



Por: Ventura Rojas Garfias
Toluca, Méx.- La diputada Joana Alejandra Felipe y el legislador Pablo Fernández de Cevallos del Grupo Parlamentario del PAN (GP-PAN) propusieron crear centros de atención para brindar servicios médicos, de alimentación, educación, deporte y recreación y que se reincorporen al sistema educativo. La diputada Joana Alejandra Felipe Torres, señaló la necesidad de que la política gubernamental tenga como objetivo el establecer y coordinar una red estatal de centros de atención para niñas, niños y adolescentes en situación de calle. Para ello, se establece la reforma a la Ley de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil estatal

define a las 'niñas, niños y adolescentes en situación de calle' como quienes pernecten o no en la calle, y manteniendo o no vínculos familiares, pasan la mayor parte de los días en este entorno, operando ahí sus sistemas de subsistencia e identidad, afectando su nutrición, sano desarrollo y permanencia educativa.

Pues, el trabajo en la calle, que realizan niñas, niños y adolescentes, puede influir en la adopción de estilos de vida callejeros como posibilidad de supervivencia, y encuentra su explicación en contextos de pobreza, desigualdad y exclusión.

Ya que para algunas familias, el trabajo infantil es una necesidad, mientras que el maltrato y la violencia al interior de las familias representan otra causa frecuente.



¡Participa como Observador/a Electoral!

Algunos requisitos son:

- Credencial para votar vigente
- Tomar el curso de capacitación (presencial o virtual)
- Dos fotografías tamaño infantil (sólo para solicitudes presenciales)

Fecha límite: 7 de mayo

Más información



IEEM MX IEEM Oficial

Mexiquense vota,
es justo



Es el último día para inscribirse a los programas de apoyos y subsidios al campo

Metepec, Méx. - La Secretaría del Campo del Estado de México recuerda a las y los productores agrícolas que, este lunes 28 de abril, termina el periodo de inscripción a los programas Transformando el Campo y Por el Rescate del Campo.

Durante el último día, las ventanillas de las 11 delegaciones regionales de la Secretaría del Campo operarán en el mismo horario, de las 09:00 a las 18:00 horas.

Hasta el momento, se han recibido 19 mil registros para los programas Transformando el Campo y Por el Rescate del Campo, en las 11 delegaciones de la Secretaría del Campo, en el último día se estiman cinco mil registros más.

Para inscribirse a dichos apoyos y subsidios se requiere acudir a la ventanilla con un escrito libre que contenga nombre del solicitante, dirección, teléfono, correo electrónico, apoyo solicitado y firma autógrafa.

Además, copia de una identificación oficial ampliada al 200 por ciento, para acreditar la identidad y residencia del solicitante. Así como una copia simple de la Clave Única del Registro de Población (CURP).

La ubicación de las 11 delegaciones regionales es la siguiente:

Delegación Regional, Atlacomulco. Dirección: Carretera Atlacomulco Km 4.5, Conjunto CISA, San Felipe del Progreso, C.P. 50450, Atlacomulco, Méx.
Delegación Regional, Jilotepec.

Dirección: Av. Guerrero, Esq. Justo Sierra S/N, Unidad Campesina "José Martínez Martínez", C.P. 54240, Jilotepec, Méx.

Delegación Regional Metepec. Dirección: Conjunto SEDAGRO S/N, Rancho Guadalupe, C.P. 52140, Metepec, Méx.

Delegación Regional Valle de Bravo. Dirección: Blvd. Juan Herrera y Piña 201, Conjunto CROSA, Edif. C, Col. Centro, C.P. 51200, Valle de Bravo, Méx.

Delegación Regional Tejupilco. Dirección: Insurgentes 12, Col. Independencia, Zacatepec, C.P. 51400 Tejupilco de Hidalgo, Méx.

Delegación Regional Tenancingo. Dirección: Privada Moctezuma, Esquina Carretera Tenancingo - Ixtapan de la Sal, S/N, Barrio la Campana, C.P. 52400, Tenancingo, Méx.

Delegación Regional Cuautitlán Izcalli. Dirección: Tulipanes 76, Col. Las Conchitas, C.P. 50740, Cuautitlán Izcalli, Méx.

Delegación Regional Zumpango. Dirección: Carretera Zumpango-Los Reyes Acozac km 3.5, Tepetzingo, C.P. 55600, Zumpango, Méx.

Delegación Regional Teotihuacán. Dirección: Av. De la Estación Número 1, Col. San Sebastián Xolalpan, C.P. 55840, San Juan Teotihuacán, Méx.

Delegación Regional Texcoco. Dirección: Emiliano Zapata S/N, Col. Barrio Santa Úrsula, C.P. 56100, Texcoco, Méx.

Delegación Regional Amecameca. Dirección: Casa Ejidal, 16 de Septiembre, Esq. Calle Jaime Nunó S/N, Col. Centro, 56760 Ayapango, Méx.



Gobernadora nombra a José Arnulfo Silva Adaya como Secretario del Agua del EdoMéx

Por: Sergio Nader O.

Toluca, Méx.- La gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, nombró a José Arnulfo Silva Adaya como nuevo secretario del Agua del Estado de México.

La mandataria estatal compartió por redes sociales que José Arnulfo Silva Adaya tendrá a su cargo fortalecer las acciones que garanticen el Derecho Humano a este recurso para todas y todos los habitantes de la entidad.

Asimismo, indicó que Silva Adaya tiene la instrucción de mantener en buen estado la red hidráulica y evitar fugas, así como dar atención a la limpieza de los ríos mexiquenses.

“Nombré al Ingeniero José Arnulfo Silva Adaya como nuevo titular de la Secretaría del Agua del Estado de México. La encomienda es muy clara: mejorar el suministro de agua en todo el Estado de México, dar mantenimiento a la red hidráulica para cuidar el agua y que no se pierda en fugas.

La limpieza de ríos, como el Río Lerma que se realiza en coordinación con el Gobierno de México, y avanzar en la implementación del Plan Hídrico que trazamos en nuestro Gobierno. Bienvenido, Secretario, a este Gobierno del Estado de México donde trabajamos con #ElPoderDeServir a las y los mexiquenses”, escribió.

José Arnulfo Silva Adaya es Ingeniero Civil por la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha participado en proyectos relacionados con drenaje y saneamiento, tanto en el sector público como privado.

En el ámbito privado, trabajó como calculista y proyectista, especializándose en cimentaciones, pavimentos, redes hidráulicas y detección de mantos acuíferos. Ha realizado proyectos de infraestructura urbana como puentes vehiculares, vialidades, pavimentos y transporte masivo en la Línea 8 y B del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

Como servidor público, Silva Adaya ha

ocupado cargos clave en diversos municipios: Director de Ecología, Desarrollo Urbano y Obras Públicas en Amecameca.

Su trayectoria destaca en Texcoco, desempeñando los siguientes cargos: Coordinador de Proyectos Especiales; Director de Desarrollo Urbano y Ecología; Director de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado, y Coordinador de Programa de Mejoramiento Urbano.

Ha trabajado en proyectos de Ingeniería Hidráulica relacionados con redes, tanques y pozos para el abastecimiento de agua potable; sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial, así como plantas de tratamiento.

Con esta encomienda, la gobernadora Delfina Gómez Álvarez llama a continuar las acciones del nuevo modelo de gestión del agua en el Estado de México y a dar seguimiento al desarrollo del Programa



Hídrico.

Lo anterior, tal como se establece en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2023-2029, a través del Eje 2. Bienestar ambiental y acceso universal al agua: “Preservación y promoción ecológica”; con ello, el Gobierno estatal trabaja para garantizar el acceso al agua en forma sustentable, suficiente, salubre y asequible en todo el territorio.

“Estado de México: Un Destino Hecho a Mano” participa en el Primer Tianguis Turístico Binacional

Toluca, Méx. - Para promover la oferta turística, artesanal y gastronómica, así como la marca Estado de México: Un Destino Hecho a Mano, la entidad mexiquense estará presente en la Edición 49 del Tianguis Turístico 2025, que se realizará del 28 de abril al 1 de mayo en Tijuana, Baja California.

Por primera vez en este espacio se llevarán a cabo actividades de comercialización y promoción turística en San Diego, California, en Estados Unidos, convirtiéndolo en un evento binacional, lo cual abrirá las puertas del extranjero al Estado de México.

La asistencia del Estado de México a este encuentro, promovida por la Secretaría de Cultura y Turismo, contempla una amplia promoción y muestra de la riqueza natural, cultural, histórica, artesanal y gastronómica de los Pueblos Mágicos, Pueblos con Encanto y municipios con vocación turística de la entidad.

De igual manera, estará presente el Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías (IIFAEM) para exponer y



comercializar el trabajo de artesanas y artesanos mexiquenses con piezas como: árboles de la vida, textiles de rebozo, carteras, bolsas, zapatos, tapetes de Temoaya, piezas de ocozal, caminos mazahuas, entre otras.

Entre las actividades y dinámicas que se llevarán a cabo en el stand del Estado de México está el tradicional juego de la “lotería turística”, el cual hace un recorrido por los Pueblos Mágicos, Pueblos con Encanto, Barrio Mágico y las Rutas Turísticas de la entidad.

Para fortalecer al Estado de México como destino de inversión en el sector turismo, estarán

presentes representantes de cámaras empresariales como el Consejo de Cámaras y Asociaciones Empresariales del Estado de México (Concaem), la Asociación de Hoteleros del Estado de México, Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) y el Consejo Coordinador Empresarial del Estado de México.

También participarán autoridades de los aeropuertos internacionales de Toluca y Felipe Ángeles para impulsar y negociar con las aerolíneas comerciales que asisten al Tianguis Turístico, dando apertura a nuevas rutas nacionales e internacionales. Las actividades se realizarán en las instalaciones del Baja California Center, ubicado en la Carretera Escénica Tijuana-Ensenada, Ejido No. 1029, 22710 Playas de Rosarito, Baja California. El programa del Tianguis Turístico 2025 se puede consultar en el sitio oficial: <https://www.tianguisturistico.com/>

EdoMéx, primera entidad en el país facultada para evaluar y certificar competencias en Lengua de Señas

Ciudad de México. - En un hecho sin precedente, el Gobierno del Estado de México, encabezado por la Maestra Delfina Gómez Álvarez, se convierte en la primera entidad en el país con facultades para evaluar y certificar competencias en Lengua de Señas Mexicana, acción que beneficiará a personas con y sin discapacidad para fortalecer la cultura de inclusión y eliminar las barreras en la comunicación. Este logro, se consolida gracias a la alianza suscrita entre el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM) y el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (Conocer) dependiente de la Secretaría de Educación Pública (SEP), que permitirá al organismo asistencial convertirse en una ruta institucional y legítima para que intérpretes, docentes o mediadores en lengua de señas, puedan adquirir y demostrar sus conocimientos de forma oficial.

El documento, signado por Karina Labastida Sotelo, Directora General del DIFEM y por

Guillermina Alvarado Moreno, Titular de Conocer, representa una oportunidad para visibilizar a la discapacidad y promover la enseñanza de la habilidad de comunicación alterna como es la Lengua de Señas Mexicana; Además, establece que el DIFEM dará la capacitación y Conocer otorgará el documento de certificación.

“La comunicación, como ya lo sabemos, es fundamental en la interacción humana, por ello, era necesario generar acciones que vayan eliminando las barreras en la comunicación existentes, y una de ellas es precisamente la enseñanza de Lengua de Señas Mexicana, donde toda persona con discapacidad y sin discapacidad, pueda acceder al aprendizaje de esta y pueda emplearla para comunicarse”, destacó Karina Labastida Sotelo.

Alvarado Moreno refirió que este hecho representa una oportunidad para decir a las personas con discapacidad que su experiencia, su voz, y su lugar en la sociedad cuentan, y es también garantizar que el Estado, tengan personal preparado, calificado

y empático para dar atención accesible y con enfoque de Derechos Humanos.

Las personas interesadas en este programa podrán dirigirse a las instalaciones de la Dirección de Atención a la Discapacidad del

DIFEM, ubicadas en la calle Andrés Quintana Roo Nte. 1250, Col. Villa Hogar, en Toluca; también pueden comunicarse vía telefónica al número 722 929 49 85 o vía correo electrónico: alsmdif.edomex@gmail.com



Alertan sobre emails falsos que imitan servicio de logística

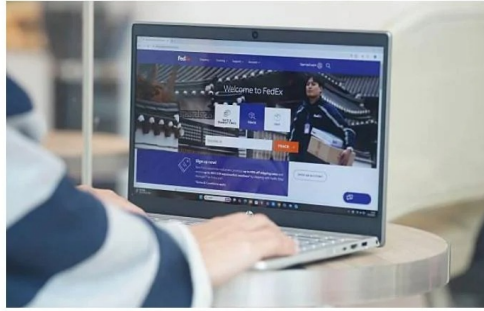
Por: Laura Velásquez Ramírez

Toluca, Méx.- Mario Micucci, experto e investigador de Seguridad Informática, alertó sobre la existencia de una nueva campaña de phishing que utiliza correos electrónicos que imitan al servicio de logística FedEx para engañar a quien los reciba. Los correos usan como excusa para el contacto que hay un paquete retenido en aduana y se debe realizar alguna gestión para destrabar el envío.

El experto indicó que es necesario estar alerta, ya que este mensaje provee un supuesto número de seguimiento de un envío para generar confianza con la víctima y que esta responda.

“La finalidad es el robo de datos financieros de la víctima, quien ingresará sus datos para hacer un pago ficticio como canon para liberar el paquete retenido. Los cibercriminales recolectan así información financiera verificada con la que pueden cometer otras estafas o venderla en mercados ilegales de la darkweb”, dijo.

“Los correos utilizan la misma tipografía y diseño de FedEx, dirigiendo a los usuarios a un sitio web falso que imita la estética de la marca. El sitio guía a la víctima a través de varios pasos antes



de solicitar información sensible, como datos de tarjeta de crédito, para liberar el supuesto paquete retenido”, advirtió.

Detalló que en un primer paso, llega el email a la bandeja de entrada de la víctima potencial, indicándole que hay una “entrega de paquete suspendida”. En el cuerpo del mensaje se aprecia la estética de la marca FedEx, con un alto grado de similitud y la firma de FedEx Express para darle legitimidad. Aquí

comienza el engaño con el botón “resolución de problemas”, que llevará a una URL que nada tiene que ver con la real de la empresa suplantada.

“Cuando el usuario ingresa al hipervínculo del número de seguimiento, es derivado a una URL falsa donde se simula una serie de pasos para destrabar la entrega de paquete. Si bien la URL no coincide con el sitio de FedEx, sí imita la tipografía y la estética de la marca”, reconoció.

Apuntó que si la víctima decide continuar, el sitio va guiando una serie de pasos para hacer el pago para recibir el paquete supuestamente retenido. Incluso se programa una supuesta entrega mediante opciones en las sucesivas pantallas que van abriéndose.

Luego, una vez completados los pasos, la víctima es redirigida a un sitio para efectuar el pago del envío del paquete. Ahora sí, los cibercriminales

logran hacerse de los datos de tarjetas de crédito de la víctima, que, si ha llegado hasta esta instancia, puede no llamarle la atención la pasarela de pago, ya que los cibercriminales redirigen a una página de compras legítima.

Según el experto, los ciberatacantes buscan que las víctimas paguen un monto en pesos y, si ingresan datos no válidos, el sistema advierte la situación, incitando a la víctima a proporcionar datos verdaderos para realizar el pago. Esta verificación de los datos la realizan los cibercriminales a partir de una página legítima de compra de gift cards, usando su pasarela de pago, que contrasta los datos ante las principales empresas de tarjetas de crédito.

De esta forma, indicó que los cibercriminales logran recolectar datos validados para luego venderlos en los mercados ilegales.

“Tal como pudimos observar en este caso hay situaciones comunes a las distintas estrategias utilizadas por los ciberatacantes cuando despliegan phishing: ganarse la confianza con el usuario y transmitir un sentido de urgencia. Es importante estar atentos y no dejarnos llevar por las apariencias”, concluyó.

Laura Benhumea destaca la importancia de la participación en la elección de rectora de la UAEMex

Toluca, Méx.- Laura Benhumea González -aspirante a la Rectoría de la Universidad Autónoma del Estado de México- aseguró que, toda la comunidad universitaria representada por estudiantes, docentes y trabajadores administrativos, tiene derecho a participar en la auscultación cuantitativa del 12 de mayo, para que su opinión sea tomada en cuenta en la decisión que deberá emitir el Consejo Universitario en la sesión del 14 de mayo, cuando se elija a la rectora de la UAEMex del periodo 2025-2029.

En entrevista con el noticiero nocturno de TV Mexiquense, la aspirante universitaria exhortó a la Comisión Especial Electoral de la UAEMex, con el propósito de construir de forma inmediata acuerdos reglamentarios y democráticos, que permitan definir el método de votación del 12 de mayo, y garantizar la participación de todos los universitarios, pues es su derecho emitir su opinión, aun cuando no tengan representación en el Consejo Universitario.

“Esto se convierte en una gran oportunidad

de hacer una gran fiesta de la democracia universitaria. Necesitamos construir a partir de este momento acuerdos democráticos, siempre con paz, siempre con una participación y un diálogo cercano, frontal, donde sean respetados los derechos de todas y de todos, porque todos los universitarios necesitamos participar en la elección de quien los va a representar”, subrayó. La exdirectora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) enfatizó que, es necesario garantizar la transparencia de la elección, para lo cual dijo, se debe hacer uso de boletas con tinta y papel en la emisión del voto de los universitarios, y que una vez que estos acuerdos sean una realidad, la Comisión Especial Electoral informe de manera veraz, oportuna y reglamentaria, cómo deben las universitarias y los universitarios participar en la auscultación.

“Proponemos que (la votación) se haga a través de urnas transparentes, con boletas, en donde con tinta y papel, anoten el nombre de la aspirante que está deseando encabezar estos esfuerzos y

con los que ellos coinciden con sus propuestas, que los depositen en urnas transparentes, que las abran una vez terminadas las jornadas de votación, que se haga un conteo, que se levante un acta, y que envíen sus resultados por escrito al Consejo Universitario”, agregó.



Laura Benhumea recalcó que, los resultados de la auscultación cuantitativa desarrollada en todos los espacios académicos -incluidos los Centros Universitarios y las Unidades Académicas Profesionales-, deben ser informados por la Comisión Especial Electoral al pleno del Consejo Universitario, con el propósito de que los consejeros universitarios, conozcan la opinión de sus representados y de aquellos que no tienen representación, pero que son universitarios, con los mismos derechos de participar en la elección.

En días pasados, en sus redes sociales, destacó que, la participación de la comunidad universitaria debe orientar la votación de los consejeros universitarios, pues ellos representan a cada espacio académico, y por tanto, deben respetar y atender a la opinión de estudiantes, docentes y administrativos, en la sesión que se realizará el miércoles 14 de mayo, por parte del Consejo Universitario, que tomará una decisión histórica para elegir a la primera rectora de la UAEMex.

Se ratifica la pertenencia de los programas de El Colegio Mexiquense al Sistema Nacional de Posgrados

Zinacantan, Méx.- Los tres programas de posgrado de El Colegio Mexiquense están incluidos en la más reciente lista de instituciones que cumplen con los lineamientos del Sistema Nacional de Posgrados y que podrán

participar en la convocatoria de becas nacionales de posgrado 2025, a favor de los alumnos que se incorporen como resultado de las convocatorias que están vigentes en la institución.

De esta manera, se ratifica la pertenencia de los programas de la institución al SNP y con ello los aspirantes que sean seleccionados en las convocatorias en curso podrán optar por solicitar becas de manutención, que les permitirán dedicarse de tiempo completo a sus estudios, además de recibir el beneficio de la exención de pagos de inscripción y colegiaturas por parte de El Colegio Mexiquense, lo que hace a los tres posgrados prácticamente gratuitos siendo de reconocida calidad académica. Al momento, la Maestría en Ciencias Sociales con Especialidad en Desarrollo Municipal, el programa pionero de El Colegio Mexiquense, tiene abierta la convocatoria a integrar la 30ª promoción, que señala el 16 de mayo como fecha

límite para que los aspirantes entreguen sus documentos.

De este programa han egresado 153 estudiantes que se desempeñan en la investigación, la docencia o el servicio público, y los alumnos son atendidos por 22 profesores-investigadores de tiempo completo y afiliados que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores y atienden las líneas en estudios socioespaciales: economía y políticas urbanas, instituciones y políticas públicas, y desigualdad, cultura y estructura social; la duración del programa es de cuatro semestres.

La Maestría en Historia llega a su novena promoción, ha formado a 48 egresados, tiene una duración de cuatro semestres, y participan en el seguimiento de los estudiantes 14 profesores-investigadores de tiempo completo, para atender las líneas de generación y aplicación del conocimiento correspondientes a Historia e historiografía indígena del centro de México e Historia Moderna y Contemporánea.

Los aspirantes tienen hasta el 6 de octubre para entregar su documentación y quienes sean seleccionados se formarán con base en la investigación que se hace en El Colegio Mexiquense, la cual atiende de manera científica y novedosa procesos nodales del devenir histórico, desde múltiples enfoques y con apoyo de distintas disciplinas.

De manera complementaria, el Doctorado en Ciencias Sociales cuenta con 41 egresados, la enseñanza se da en la modalidad tutorial y tiene como eje elaborar una investigación con un alto rigor analítico en la formulación teórica y metodológica, y está vigente la convocatoria a la 13ª promoción.

El programa tiene una duración de seis semestres, su planta está formada por 20 profesores-investigadores, las líneas de generación y aplicación del conocimiento son estudios socioespaciales: economía y políticas urbanas, instituciones y políticas públicas y desigualdad, cultura y estructura social; la fecha límite para la entrega de documentación es el 13 de junio.



Pachuca avanzó a la liguilla, Rayados y Pumas van por el último boleto

Por: Dione Hernández

Monterrey, Nuevo León.- En el arranque del Play-In, los Tuzos del Pachuca vencieron a los Rayados del Monterrey y aseguraron su presencia en la "fiesta grande" del fútbol mexicano, donde enfrentarán al América. Por su parte, los Pumas de la UNAM derrotaron a los Bravos de Ciudad Juárez desde los once pasos y se medirán a los Rayados del Monterrey, en busca del último boleto a la Liguilla.

LOS TUZOS APAGARON EL GIGANTE DE ACERO

Los Tuzos del Pachuca vencieron como visitantes 2 goles a 1 a los Rayados del Monterrey. El conjunto norteno comenzó ganando el juego; sin embargo, en la recta final del compromiso, E. Andrada cometió un error que no desaprovecharon los hidalguenses, quienes marcaron por conducto de Salomón Rondón.

Los locales se adelantaron con la anotación del futbolista Germán Berterame. El goleador de los nortenos hizo un golazo justo cuando mejor jugaba el Pachuca. El delantero no dudó cuando le mandaron un centro y mandó a guardar la de gajos con una soberbia definición. Esto ocurrió al minuto 51.

Sin embargo, los Tuzos del Pachuca tuvieron

la última palabra. Eduardo Gabriel dos Santos, al minuto 82, inició la remontada al marcar el 1-1. El gol se registró cuando el defensivo de los Tuzos se encontró con una pelota botando dentro del área y no dudó en mandarla al fondo de las redes.

La cereza del pastel la puso Salomón Rondón, delantero del Pachuca, quien estuvo atento a la jugada y, sobre todo, al error de Esteban Andrada, quien no pudo rechazar un disparo de larga distancia. Dejó la pelota a placer y el "Killer" de los Tuzos celebró el 2-1.

PUMAS NO FALLÓ EN LOS PENALES

Los Pumas de la UNAM avanzaron a la siguiente fase del Play In del Clausura 2025, tras vencer en penales a los Bravos de FC Juárez con marcador global de 2-1, luego de empatar 1-1 en tiempo regular. El joven arquero Alex Padilla se convirtió en el héroe al atajar tres disparos en la tanda desde los once pasos.

El partido comenzó con intensidad y Pumas tomó la delantera al minuto 16 gracias a una gran jugada individual de Guillermo "Memote" Martínez, quien recortó a un defensor y definió cruzado ante Sebastián Jurado. Sin embargo, apenas cuatro minutos después, Madson igualó para Juárez con un disparo al primer poste en una acción en la que Padilla tuvo responsabilidad.

El duelo se tornó tenso, y las expulsiones



marcaron el trámite. Martínez fue expulsado por una agresión sobre Murillo, y en el tiempo de compensación, García también vio la roja por una falta como último hombre.

En los penales, Padilla se redimió y fue clave: atajó los disparos de Zaldívar, Avilés y Valoyes. Estupiñán fue el único que anotó

por Juárez. Por parte de Pumas, marcaron Nathan Silva y Robert Ergas, suficientes para sellar la clasificación pese a los fallos de Carrasquilla, Funes Mori y Caicedo.

Con esta victoria, el conjunto universitario espera rival entre Rayados de Monterrey y Pachuca, en busca de un lugar en la Liguilla del torneo.

Los Diablos realizan trabajo de playa de cara a la liguilla



Por: Dione Hernández

Toluca, Méx.- Con la mirada puesta en la Liguilla y la ilusión de alcanzar el título número 11, el Toluca FC trabaja con intensidad en Playa del Carmen. Así lo dejó claro el defensa brasileño Luan Garcia, quien destacó la importancia de esta concentración previa para fortalecer la unidad del grupo y mantener el enfoque rumbo a los Cuartos de Final.

"Estamos todo el tiempo juntos, no tenemos distracciones, estamos enfocados en nosotros mismos, en hacer relaciones más fuertes, y entrenamos cada vez mejor, entonces para mí es increíble y estamos en un paraíso, es la verdad", afirmó el central, quien subrayó el impacto positivo de entrenar en un entorno distinto.

El defensor, que pelea la titularidad con figuras como Antonio Briseño, Federico Pereira y Bruno Méndez, aseguró que el grupo mantiene un espíritu competitivo sano. "Tenemos un grupo de trabajo lindo,

(los centrales) nos llevamos súper bien, platicamos, nos respetamos, y así se hace un equipo Campeón, día a día", expresó.

García también destacó el esfuerzo que ha hecho el equipo a lo largo del torneo para alcanzar el superliderato con 11 victorias, 4 empates y solo 2 derrotas. "Es por eso que representamos a este club tan grande; ese es nuestro sueño, nuestro deseo", declaró con convicción.

Además de enfocarse en lo futbolístico, el brasileño valoró el ambiente que se vive en la concentración. "Está bastante lindo, entrenamos bastante también y creo que es una buena estrategia del Club... estamos todos juntos, platicamos todo el tiempo y la estamos pasando linda acá", comentó.

Con el corazón puesto en la afición, Luan dejó un mensaje claro: "La ilusión de ellos es nuestra ilusión, ellos saben que nosotros estamos metidos por el Club, y ojalá venga la 11 que tanto deseamos, que tanto queremos, y que podamos dar ese regalo a toda nuestra afición".

Alegna González bate propio récord nacional en primera competencia del año

Filadelfia, Estados Unidos.- La seleccionada nacional de marcha Alegna González Muñoz tuvo un retorno triunfal a la pista, luego de que este sábado batió su propio récord nacional y mejoró su marca personal en la prueba 5000 metros en los Penn Relays en Filadelfia, Estados Unidos.

La dos veces olímpica ocupó el primer lugar de la competencia al cronometrar 21:22.66 minutos en el Franklin Field, estadio de la Universidad de Pensilvania, mientras que la estadounidense Lauren Harris (21:52.58) y la costarricense Noelia Vargas

(22:54.88), finalizaron en el segundo y tercer lugar.

Con este resultado, la atleta chihuahuense superó su propio récord nacional, que tiene como registro 22:06.40 minutos, por lo que su nueva marca en pista le significó también posicionarse en el cuarto lugar del ranking mundial liderado por la ucraniana Lyudmila Olyanovska (20:26.26).

La competencia en los Penn Relays en Estados Unidos significó la primera competencia del año para Alegna González, luego de superar una lesión que sufrió fuera de la pista en marzo pasado.



Mexiquense impone récord nacional y clasifica al Mundial de Natación en Singapur

Por: Dionei Hernández

Zinacantan, Méx.- El nadador Andrés Puentes Bustamante escribió una nueva página en la historia de la natación mexicana al imponer un récord nacional en la prueba de 50 metros pecho, con un tiempo de 27.23 segundos, durante el Arena Elite Championship celebrado en Tijuana. Con esta destacada actuación, el atleta mexiquense aseguró su lugar en el Campeonato Mundial de Natación que se celebrará en Singapur del 11 de julio al 3 de agosto.

El tritón superó la marca anterior de 27.38 segundos, registrada por Miguel de Lara, y se posicionó como una de las nuevas figuras de la natación nacional rumbo al ciclo olímpico. Al término de su participación, Andrés agradeció el respaldo institucional que ha recibido durante su preparación.

"Quiero agradecer a la Gobernadora Delfina Gómez por todo el apoyo. Contamos con fisioterapeutas, tinas de hielo, entrenadores y

las condiciones necesarias para representar dignamente al Estado de México," expresó el nadador.

En la misma competencia, la nadadora mexiquense Yuritzi Salgado González logró su clasificación a los Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025. Con un tiempo de 8:58.83 en la prueba de los 800 metros libres, obtuvo el segundo lugar y su pase al evento que se llevará a cabo en Paraguay, del 9 al 23 de agosto.

La Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de México, a través de la Dirección General de Cultura Física y Deporte, apoya a los atletas de alto rendimiento con instalaciones especializadas y atención profesional en nutrición, psicología, fisioterapia y medicina deportiva.

De esta forma, el Gobierno del Estado de México busca apoyar e impulsar a las y los deportistas mexiquenses, que con disciplina y talento, continúan poniendo en alto el nombre de la entidad en escenarios nacionales e internacionales.



Artesanos de Metepec se despiden en semifinales de la Liga Premier

Por: Dionei Hernández



Atitalaquia, Hidalgo.- Los Artesanos de Metepec concluyeron su participación en la Liga Premier Serie B, tras empatar 1-1 ante los Tuzos del Pachuca en el partido de vuelta de las semifinales. Con el marcador global igualado 2-2, la escuadra hidalguense avanzó a la final por su mejor posición en la tabla. Bajo la dirección de Juan Carlos "El Oso" Pedroza, la "Ola Morada" saltó al campo con la firme intención de hacer historia. Desde los primeros minutos del encuentro, mostraron determinación y garra, presionando con fuerza y generando llegadas peligrosas. No obstante, la defensa del Pachuca respondió con solidez. Fue al minuto 36, cuando los locales abrieron el marcador. Juan José González, con el dorsal 100, ejecutó un tiro libre que se coló en el ángulo derecho de la portería defendida por Darko Zaragoza. Con ello, los Tuzos tomaron ventaja en

el global (2-1).

Sin bajar los brazos, los Artesanos reaccionaron antes del descanso. Óscar Altamirano cobró un tiro libre que obligó al arquero rival a dejar un rebote en el área, mismo que fue bien aprovechado por Juan Manuel Fuentes "El Meño", quien empujó el balón al fondo para el 1-1.

Durante el segundo tiempo, Metepec mostró su mejor versión. Dominó la posesión y arrinconó a Pachuca en su propia área, generando varias oportunidades claras de gol. Sin embargo, la contundencia no estuvo de su lado y el marcador no se movió más.

Con el empate global, el criterio de mejor posición en la tabla favoreció al Pachuca, que disputará la final. A pesar de la eliminación, los Artesanos reafirmaron su carácter competitivo, logrando por tercera vez consecutiva llegar a instancias finales en su corta historia, con dos semifinales y una final disputadas.

Conjunto de gimnasia rítmica concluye su primera competencia del año en Uzbekistán

Tashkent, Uzbekistán.- El conjunto de gimnasia rítmica concluyó su participación en la Copa Mundial de Tashkent, Uzbekistán, que representó su primera competencia del año y donde presentó sus nuevas rutinas con aumento de dificultad.

El equipo olímpico, guiado por Blajith Aguilar, cerró en el séptimo lugar del All Around, luego de presentar las coreografías en las pruebas de cinco cintas y ejercicio mixto (3 pelotas y 2 aros).

Dalia Alcocer, Sofía Flores, Julia Gutiérrez, Kimberly Salazar y Karen Villanueva abrieron su

presentación en Tashkent con la rutina de cinco cintas, donde finalizaron en el séptimo lugar con una puntuación de 16.45 y en la que China dominó con 24.55 unidades.

Posteriormente, el quinteto se hizo presente con la prueba mixta (3 pelotas y 2 aros) en la que registraron una marca de 19.05, que las posicionó en el octavo sitio y donde Polonia se ubicó a la cabeza del grupo con 25.10 puntos. La Copa del Mundo de Tashkent representó para la gimnasia rítmica mexicana su primera competencia del año en conjunto. Ahora, el equipo realizará un campamento de preparación en Italia.



Vinculan a proceso a individuo por feminicidio de su madre y abuela

Por: **Fernanda Medina González**

Tlalnepantla, Méx.- La Fiscalía General de Justicia del Estado de México aportó datos de prueba en contra de Jesús Efrén “N”, investigado por su probable intervención en el delito de feminicidio en agravio de su madre y su abuela, quienes fueron privadas de la vida en el municipio de Tlalnepantla.

Los hechos ocurrieron el 15 de enero de 2024, en un domicilio ubicado en la colonia Marina Nacional, donde Jesús Efrén “N” habría iniciado una discusión con su madre de 63 años y su abuela de 95 años, y las habría privado de la vida al agredirlas físicamente.

Posteriormente, habría colocado los cuerpos dentro de un refrigerador y huyó del lugar. El individuo fue detenido en el estado de Morelos mediante acción conjunta de la Fiscalía EdoMéx y la Fiscalía de esa entidad federativa.

La autoridad judicial determinó vincularlo a proceso y estableció un plazo de dos meses para el cierre de investigación complementaria, así como medida cautelar de prisión preventiva.



Accidente vial en Nezahualcóyotl deja tres muertos

Por: **Fernanda Medina González**

Nezahualcóyotl, Méx.- La mañana de este domingo, se registró un accidente en el cruce de las avenidas Sor Juana Inés de la Cruz y Mañanitas, en la colonia Benito Juárez, el cual dejó como saldo tres personas muertas.

Según reportes preliminares, el conductor de un vehículo particular arrolló a una pareja de motociclistas, quienes perdieron la vida en el lugar debido al impacto.

Tras el atropellamiento, el automóvil volcó, provocando también la muerte del chofer. Elementos de la policía municipal y servicios de emergencia acudieron al sitio para acordonar la zona y realizar el levantamiento de los cuerpos.

Hasta el momento, las identidades de las víctimas no han sido dadas a conocer. Las autoridades iniciaron las investigaciones correspondientes para esclarecer las causas del accidente y determinar las responsabilidades.



Detienen a tres sujetos por delitos contra la salud y portación de arma prohibida

Texcoco, Méx.- La eficaz coordinación culminó en la detención de tres hombres probables responsables de delitos contra la salud y portación de arma blanca, tras una acción efectuada por parte de elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM), Guardia Nacional (GN) y Policía Municipal. Dentro de aplicación de tareas tácticas pertenecientes a la Estrategia Operativa Oriente, en atención a lo que se establece en las Mesas de Coordinación para la Construcción de la Paz, personal de las tres corporaciones observó sobre la calle Zaragoza, de la colonia la Resurrección, a los sospechosos a bordo de una camioneta marca Dodge, modelo Ram, color rojo, con actitud evasiva, por lo que en el marco de las labores preventivas para contener los ilícitos, procedieron a interceptarlos para llevar a cabo una revisión protocolaria.

Al culminar la inspección, los uniformados localizaron 10 envoltorios de plástico con una sustancia cristalina con características propias del cristal, ocho bolsas plásticas con aparente narcótico conocido como piedra, un desarmador, un picahielo y un equipo celular.

Por los hechos, los oficiales detuvieron a Jorge “N” de 27, Isaías “N” de 22 y José “N” de 57 años de edad, quienes después de escuchar los derechos que la ley emana a su favor fueron trasladados a la Agencia del Ministerio Público correspondiente, donde se definirá su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS_Edomex.

Policia de Metepec se deslinda de grabación donde se agrede a sujeto

Por: **Sergio Nader O.**

Metepec, Méx.- Sobre el video que circula en algunas redes sociales en torno a la reproducible actuación de elemen-

tos de la Policía municipal de Metepec, la dependencia municipal destacó y precisó puntualmente que esos lamentables hechos fueron en el año 2020, por lo que no son responsabilidad de la actual administración ni de la gestión de gobierno inmediata anterior.

En dicho video aparece el entonces subdirector de la corporación policiaca, tratando de coartar la libertad de quien hace la grabación y presumiblemente es agredido por éste y otros elementos más.

“La cromática de las patrullas no corresponden, ni siquiera, a la administración municipal 2022-2024 ni a la actual. Informamos, de igual manera, que ningún servidor público involucrado en ese penoso acto está adscrito, actualmente, a la Policía Municipal de Metepec”, destaca en un comunicado.

Por tal motivo, la administración municipal reprueba los hechos, y también el uso faccioso del video que atribuyen, de manera irresponsable y dolosa, al Gobierno de Metepec.





GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD

PROBABLES RESPONSABLES DE HECHOS ILÍCITOS



Se les presume de inocentes y serán tratados como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional, **Art. 13, CNPP.**